



Ayuntamiento de Orbaneja Riopico

AYUNTAMIENTO DE ORBANEJA RIOPICO (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa al documento de avance de la revisión de las Normas Urbanísticas Municipales de Orbaneja Riopico (Burgos). Expte.: 58/2019.

Por Acuerdo Plenario de fecha 30 de septiembre de 2019 y en cumplimiento del artículo 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y de los artículos 154.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, con el siguiente contenido:

1. Órgano que acuerda la información pública: Pleno.
2. Fecha del acuerdo: 30 de septiembre de 2019.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Avance de la Revisión de las Normas Urbanísticas de Orbaneja Riopico.
4. Ámbito de aplicación: Término municipal de Orbaneja Riopico, Burgos.
5. Identidad del Promotor: Ayuntamiento de Orbaneja Riopico.
6. Duración del período de información pública: plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación última del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León o a la publicación en un diario de gran difusión en la provincia.
7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:
 - Oficinas municipales, lunes y martes de 9 a 15 horas.
 - Sede electrónica municipal: <https://orbanejariopico.sedelectronica.es>
 - Web municipal: www.orbanejariopico.es
8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:
 - Oficinas municipales, lunes y martes de 9 a 15 horas.
 - Sede electrónica municipal: <https://orbanejariopico.sedelectronica.es>
9. Otros datos: Redactor del documento D. Luis M.^a Espinosa Urionabarrenechea, Arquitecto.

En Orbaneja Riopico, a 7 de octubre de 2019.

Fdo.: D. Jesús Manrique Merino.

Ayuntamiento de Orbaneja Riopico

Calle Las Escuelas S/N, Orbaneja Riopico. 09192 (Burgos). Tfno. 947430908. Fax: 947430908

